I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000188

DECRETO EXENTO N°202/ / 2009

Cerrillos, 03 FEB. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/682/2009; el Ordinario N° 402/078/2009, las Resoluciones Internas N°s 17, 18, 19, 20 y 21 de la Dirección de Obras Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1299/2008, se llamó a Propuesta Pública denominada "Construcción Nuevas Salas Cuna y Jardines Infantiles en la Comuna de Cerrillos."

Que, por Decreto Exento N° 202/1217/2008 se llamó a Propuesta Pública para la "Construcción Biblioteca Pública de Cerrillos, Etapa Infraestructura, Obras de Arquitectura 2° Llamado."

Que, el Decreto Exento N° 202/1591/2008, llamó a Propuesta Pública para la "Remodelación Sala de Hábitos Higiénicos, Baños Básica y Alcantarillado Escuela N° 279 de la Comuna de Cerrillos."

Que, por Decreto Exento N° 202/0092/2008, se llamó a Propuesta Pública para la "Construcción de 2 Multicanchas en Salomón Sack."

Que, el Decreto Exento N° 202/0343/2008 llamó a Propuesta Pública denominada "Construcción de una Multicancha en Población Raúl Silva Henríquez."

Que, el Sr. Luis Bulboa Labra, Inspector Técnico de las obras señaladas anteriormente, se encuentra con licencia médica desde el 21 de enero de 2009.

Que, se hace necesario dar continuidad y permanencia a un profesional competente, para el control técnico y administrativo de las obras.

D E C R E T O:

1. Nómbrase a contar de esta fecha, Inspector Técnico de las obras señaladas en el Considerando del presente decreto, al funcionario grado 5° del Escalafón Profesional Sr. Tomy Wong Jonson, cédula de identidad N° 10.389.019-5.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000188

DECRETO EXENTO N°202/ / 2009

2. La Dirección de Obras Municipales deberá entregar los antecedentes relativos a las propuestas mencionadas, al inspector técnico designado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/*ybz.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Interesadas (2)